

CM/ 87

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 27 MAYO 2010

VISTO: la renuncia presentada por la Profesora Nora María Castro Navajas al cargo de Presidenta del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU);

RESULTANDO: que motiva su renuncia el haber sido designada miembro integrante del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública;

CONSIDERANDO: que no existen objeciones para proceder a su aceptación;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 187 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º. Cese en el cargo de Presidenta del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), la Profesora Nora María Castro Navajas.

2010/01477

2º. Agradécense los importantes servicios prestados.

3º. Comuníquese, etc.


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

~~Paul Wolf~~

~~Antonio~~

~~Vahid Fuentes~~

~~x [unclear]~~

~~[unclear]~~

~~[unclear]~~

~~Murphy~~

~~[unclear]~~

~~E. Cortina~~

~~[unclear]~~

~~[unclear]~~